

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JORNI S.A, CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala, a las catorce horas del día catorce de Abril del 2016, en las oficinas ubicadas en la Av. Ferroviaria y tercera este esquina, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de JORNI S.A., de acuerdo a lo previsto en el art. # 231 de la ley de compañías, y artículo # 236, se convoca a los Señores Accionistas de JORNI S. a., y a la Sra. Johanna Zavala se la convoca personalmente a sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se llevará a efecto el día catorce de Abril de 2016, a las catorce horas, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL 2015 DEL SR. COMISARIO
- 2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL 2015 DEL SR. GERENTE GENERAL
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2015.-

Sr. Darwin Fabián Machuca Herrera, propietario de 112 acciones y con derecho a 112 votos; Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano, propietario de 137 acciones y con derecho a 137 votos; Lcdo. Milton Gerardo Ávila Del Rosario, propietario de 276 acciones y con derecho a 276 votos; Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, propietario de 137 acciones y con derecho a 137 votos; y Sr. Ángel Bolívar Piedra Quezada, propietario de 138 acciones y con derecho a 138 votos.

Todas las acciones con ordinarias, nominativa y de un dólar americano cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Sr. Darwin F. Machuca Herrera , como Presidente y actúa como Secretario el Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, Gerente General de la Empresa, a continuación el Presidente instala la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y ordena se constate el quórum, el Secretario expresa que cómo consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el 100% de todo el capital pagado de la compañía esto es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Luego de constatado el quórum, el Presidente ordena que por secretaría se lea el orden del día que es el siguiente:

- 1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL 2015 DEL SR. COMISARIO
- 2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL 2015 SEL SR. GERENTE GENERAL
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2015.

A continuación el comisario de la empresa, procede a leer su informe anual, el mismo que se aprueba por unanimidad de criterio por todos los accionistas presente, concluyéndose el primer punto del orden del día.

Luego, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el mismo que lo presenta el Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, Gerente General, quien da a conocer su informe de actividades en el ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de criterio de todos los accionistas presentes.

El tercer punto del orden día, el Gerente General da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados que corresponde al ejercicio económico del 2015, cuyos informes son aprobados por unanimidad de todos los accionistas presente.

Luego de concluido el orden del día el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos, para que el Secretario redacte el acta resumen de las resoluciones tomadas, luego de transcurrido el receso, reinstala la sesión el Sr. Presidente de la Junta de accionistas, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones de conformidad con lo dispuesto en el art. # 280 de la ley de compañías.

Concluido la firma del acta, el Presidente levanta la sesión a las 15,45 horas del día catorce de Abril del 2016.

CERTIFICO: que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa, f.- Sr. Darwin F. Machuca Herrera, Accionista; f.- Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, Accionista; f.- Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano, Accionista; f.- Ángel Bolívar Piedra Quezada, Accionista; f.- Lcdo. Milton Gerardo Ávila del Rosario, Accionista.-

Lo certifica,



Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS